



Los incentivos fiscales ahorran 196.500€ a la Universidad en las obras del 'Bartolo'

Las exenciones concedidas con motivo del VIII Centenario rebajan en un 95% el impuesto de construcciones, la tasa de apertura y la licencia urbanística que pagará por el proyecto

C.R. | SALAMANCA

Hace poco más de doce meses que comenzó el plazo de tres años de exenciones fiscales que el Gobierno central ha concedido a la Universidad de Salamanca con motivo de la conmemoración de sus ocho siglos de historia. Esta medida de apoyo a "acontecimientos de excepcional interés público" ha empezado ya a reportar beneficios a la institución académica. Entre los últimos se encuentra el ahorro de 196.500 euros en tributos municipales, cuyo pago deriva de la próxima reforma del antiguo Colegio Mayor de San Bartolomé.

Para acometer la remodelación de 6,5 millones de euros en el edificio de la plaza de Fray Luis de León, y convertirlo en una moderna sede para Cursos Internacionales, la Universidad debe abonar el Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras (ICIO), así como obtener las consiguientes licencias urbanísticas y de apertura.

La Ley de Mecenazgo reduce a un 5% los tributos locales que se deban abonar por actuaciones vinculadas al programa del 2018

ra. Por estos tres tributos y de acuerdo con las ordenanzas fiscales, las arcas de la entidad deberían desembolsar 206.841,86 euros al Consistorio. Sin embargo, gracias a las exenciones del VIII Centenario, esa cuantía se reducirá a un 5%. La Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo fija una bonificación del 95% en todos los impuestos y tasas locales que "puedan recaer sobre las operaciones relacionadas exclusivamente con el desarrollo de dicho programa". Y la Universidad ha vinculado la intervención en el antiguo colegio mayor a la efemérides que se celebrará en poco más de un año.

De este modo, y según los documentos a los que ha tenido acceso este periódico, frente a los 165.897 euros en concepto de ICIO que debía desembolsar, la administración local tan solo le pedirá 8.294,85. La tasa de la licencia de apertura, que en circunstancias normales se elevaría a 29.442,66 euros, se ha visto reducida a 1.472,13 euros. Y por la tramitación de los permisos urbanísticos, la Universidad abonará 575,11 euros frente a los 11.502,19 que tendría que ingresar al Ayuntamiento si no se le hubiesen concedido los incentivos.



Edificio del antiguo Colegio Mayor de San Bartolomé, en la plaza de Fray Luis de León, que se convertirá en la sede de Cursos Internacionales. | ALMEIDA

Tres empresas concursan para ejecutar la reforma

Las obras, que incluyen la demolición de parte del edificio, empezarán a principios de 2017

R.D.L. | SALAMANCA

Tres empresas han presentado ofertas para llevar a cabo el proyecto de ejecución y de obra de la futura sede de Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca, una de las grandes obras programadas por el equipo rectoral de cara al VIII Centenario de la institución académica en el año 2018 que forma parte, a su vez, de las actuaciones programadas dentro del Plan Plurianual de Infraestructuras acordado con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

La pasada semana se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las constructoras y en los próximos días tendrá lugar la adjudicación provisional del concurso, por lo



Imagen virtual del aspecto que presentará el "Bartolo" tras la reforma.

que, de acuerdo a los plazos legales, las obras de reforma del antiguo Colegio Mayor de San Bartolomé comenzarán probablemente a principios del próximo año 2017 ya que, hay que recordar, que el proyecto base incluye la demolición de buena parte del inmueble.

FCC Construcciones, Ferroviaria-Agromán y Vías son las tres empresas que han formalizado sus ofertas. La última quedó eliminada en la apertura del sobre de criterios subjetivos y las otras dos quedaron muy igualadas, ya que en ambos casos han planteado una rebaja de entre el 7 y el 8 por ciento en el presupuesto base de licitación —casi 5,4 millones de euros— y se amplían los plazos de garantía y mantenimiento.